

| Titulación | Tipo | Curso |
|----------------------------|------|-------|
| 2500798 Educación Primaria | OT | 4 |

Contacto

Nombre: Cristina Laborda Molla

Correo electrónico: cristina.laborda@uab.cat

Equipo docente

Susana Donada Colomer

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

1. Para optar a la mención de Necesidades Educativas Específicas (NEE) es necesario: (a) tener aprobadas todas las asignaturas básicas y obligatorias, (b) haber aprobado las 4 asignaturas de la mención, y (c) haber superado una de las dos asignaturas siguientes: "estrategias de mediación" o "acogida lingüística en la escuela".
2. Es recomendable haber superado las asignaturas "aprendizaje y desarrollo I y II" y "diferencias e inclusión" en el caso del grado de primaria; y las asignaturas "inclusión educativa: NEE" y "desarrollo de la personalidad 0-6" en el caso del grado de educación infantil.

Objetivos y contextualización

Esta asignatura forma parte de la materia Educación Inclusiva. En el marco de la escuela inclusiva actual, es necesario un contexto en el que el docente como agente de innovación y gestor de la diversidad, facilite la transformación de la escuela ordinaria con el fin de aumentar su capacidad para atender a la totalidad del alumnado, poniendo especial atención aquel con necesidades educativas específicas de carácter cognitivo.

Los dos objetivos formativos son:

1. Adaptar procesos de enseñanza-aprendizaje para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos de diversidad.
2. Dinamizar procesos de inclusión educativa dentro de un marco colaborativo en espacios multiprofesionales.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las necesidades propias de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente debe ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad, fomentando la convivencia en el aula y atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros centros docentes y profesionales del centro.
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

Resultados de aprendizaje

1. Analizar e identificar necesidades educativas de los estudiantes para diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje en un contexto de escuela inclusiva.
2. Analizar experiencias de buenas prácticas en el proceso de inclusión educativa para abordar procesos de colaboración entre los diferentes agentes educativos.
3. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
4. Aportar ideas y saberlas integrar en el trabajo conjunto del equipo.
5. Comprender el proceso de inclusión educativa para analizar la práctica docente y el contexto institucional que la engloba.
6. Comprender las necesidades de las familias de los estudiantes con necesidades educativas específicas para aplicar estrategias de intervención y de orientación favorecedoras de la inclusión educativa y social.
7. Conocer las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes para aplicar los recursos y servicios educativos que mejoren la atención a la diversidad educativa y social.
8. Establecer equipos de trabajo para poder desarrollar actividades de forma autónoma.
9. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Contenido

BLOQUE A. FUNDAMENTOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1. Clarificación conceptual y conceptualización de la discapacidad
2. Bases educativas de los modelos de procesamiento cognitivo. Modelos, funciones, estrategias y estilos cognitivos.
3. El lenguaje simbólico en el alumnado con discapacidades cognitivas.
4. Estrategias para el desarrollo educativo según los distintos síndromes cognitivos.

BLOQUE B: FUNDAMENTOS TEÓRICOS

5. Desarrollo cognitivo y procesos cognitivos básicos: atención, percepción y memoria.
6. Concepto de capacidad intelectual (alta capacidad y discapacidad).
7. Evaluación de las altas capacidades y de la discapacidad intelectual.
8. Los servicios educativos en la discapacidad y en las altas capacidades.

Actividades formativas y Metodología

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--|-------|------|---------------------------|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Actividades en gran grupo: Sesiones magistrales, análisis de documentos, exposiciones de estudiantes, cine-fóruns, reflexiones sobre cuestiones básicas, etc | 45 | 1,8 | |
| Tipo: Supervisadas | | | |
| Trabajo no presencial dirigido a partir de pautas dadas por las profesoras | 30 | 1,2 | |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Preparación individual y grupal de los trabajos, lecturas y análisis de casos. Estudio de la materia y preparación de los exámenes. | 75 | 3 | |

Las actividades formativas que tienen lugar en esta asignatura son dirigidas, supervisadas y autónomas.

- Las clases presenciales están dirigidas por el profesorado de la asignatura, i se realizan en los espacios de la Facultad. Son clases en gran grupo que permiten la exposición, reflexión y debate de los principales contenidos y elementos de discusión de los cuatro bloques.
- Las actividades supervisadas por el profesorado fuera del aula incluyen el conjunto de tutorías individuales y grupales, físicas y virtuales, que han de servir para resolver dificultades, orientar tareas y asegurar la comprensión de los aprendizajes de la asignatura.
- El trabajo de tipo autónomo es el que realiza el estudiante de forma independiente y supone la preparación de las lecturas, casos y algún tipo de tareas para el máximo aprovechamiento de las sesiones y la consecución de los objetivos de la asignatura.

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--|------|-------|------|---------------------------|
| Ev1: Presentación de las síndromes (oral e individual) | 16% | 0 | 0 | 2, 1, 4, 5, 6, 7, 9 |
| Ev2: Trabajo práctico: el decálogo (escrito y grupal) | 17% | 0 | 0 | 2, 1, 4, 5, 9 |
| Ev3: Elaboración y presentación del póster (oral/escrito y | 17% | 0 | 0 | 3, 2, 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9 |

individual/grupal)

Ev4 Examen (escrito y individual)

50% 0 0 5, 6

La evaluación en esta asignatura es continuada, y se distribuye en dos bloques temáticos estructurados tal como se muestra a continuación:

Bloque A (50%): temas 1, 2, 3, 4.

Bloque B (50%): temas 5, 6, 7 i 8.

Ambos bloques deben estar aprobados con un mínimo de 5 para poder hacer media.

Las fechas de las evaluaciones/entregas son las siguientes:

EV1: 12/03/25

EV2: 19/03/25

EV3: 28/05/25

EV4: 04/06/25

Reevaluació: 26/06/24

A aquellas/os estudiantes que durante el curso hayan hecho un seguimiento adecuado (entregando un mínimo de 2/3 partes de las tareas, y con un 5 de nota media) y no obstante les quede alguna actividad de evaluación suspendida, tendrán la oportunidad de poder superar la materia, repitiendo la actividad suspendida, dos semanas después de la fecha del examen. No se contempla la posibilidad de subir nota.

Si finalmente no se aprueba alguno de los bloques (suspenso o NP) significará que no se han superado los mínimos fijados y se suspenderá toda la asignatura con la calificación correspondiente al bloque no aprobado.

Los resultados de cada evaluación se publicarán en el campus virtual en el término máximo de 15 días después de su realización, y se ofrecerá una fecha de revisión dentro de los 10 días subsiguientes.

Toda esta información detallada, más el cronograma específico y demás información adicional se colgará al inicio de curso en el Campus Virtual de la asignatura.

Evaluación única

Esta asignatura contempla la evaluación única. Todas las evidencias evaluativas serán individuales.

| Fecha entrega | Actividades de evaluación | % de la nota | Resultados de aprendizaje |
|---------------|---|--------------|---------------------------|
| 04/06/25 | Ev1: Trabajo práctico escrit. El decálogo | 25% | E1,E2,E5 |
| 04/06/25 | Ev2: Pòster + presentación oral | 25% | E1,E2,E5 |
| 04/06/25 | Ev3: Examen escrito individual | 50% | E2, E4, E5 |

En la reevaluación se aplicará el mismo sistema que en la evaluación continua.

Bibliografía

Bibliografía básica

AAIDD (2010). *Intellectual Disability. Definition, Classification, and Systems of Supports*. Washington, D.C.: American Association on Intellectual and Developmental Disabilities. Traducció al castellà: AAIDD (2011). *Discapacidad Intelectual. Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo*. Madrid: Alianza Editorial.

AAMR (2007). *Escala d'intensitat dels suports. Manual de l'usuari*. Barcelona: APPS.

AAMR (2006). *El retard mental. Definició, classificació i sistemes de suport*. Vic: EUMO Editorial. (Aquesta obra és la traducció al català del Manual de l'AAMR de 2002).

Arellano, A. y Peralta, F. (2013). Autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual como objetivo educativo y derecho básico: estado de la cuestión. *Revista Española de Discapacidad*, 1 (1), 97-117. doi: <http://dx.doi.org/10.5569/2340-5104.01.01.05>

Duran, D., Giné, C. y Marchesi, A. (2010). *Guia per a l'anàlisi, la reflexió i la valoració de pràctiques inclusives*. Barcelona: Departament d'Educació.

Departament d'Ensenyament (Generalitat de Catalunya) (2013). *Les altes capacitats: detecció i actuació en l'àmbit educatiu - Guia per a mestres i professors*, Servei de Comunicació i Publicacions.

Departament d'Ensenyament (Generalitat de Catalunya) (2013). *Les altes capacitats: detecció i actuació en l'àmbit educatiu - Guia per als equips d'assessorament i orientació psicopedagògica (EAP) i els orientadors dels instituts*, Servei de Comunicació i Publicacions.

Software

Nohay programario específico.

Lista de idiomas

| Nombre | Grupo | Idioma | Semestre | Turno |
|--------------------------|-------|---------|----------------------|--------------|
| (PAUL) Prácticas de aula | 901 | Catalán | segundo cuatrimestre | mañana-mixto |
| (TE) Teoría | 90 | Catalán | segundo cuatrimestre | mañana-mixto |